

Estados Unidos Mexicanos Poder Ejecutivo del Estado de Quer©taro SecretarÃ-a de Seguridad Ciudadana Licencia para conducir





Nombre 321 321 321 Observaciones

2019-05-07 Fecha de Expedición 2019-05-29 Valida Hasta



Antigüedad

В



AUTORIZO PARA QUE LA PRESENTE SEA RECABADA COMO GARANTIA DE INFRACCION







312





Todas :C

B+

911

Donador de OrgÃinos

M. EN A.P. JUAN MARCOS GRANADOS TORRES SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Fundamento Legal

r uncamento Legal Ariculo 19 Tacciá²n II de la Ley Organica del Poder Ejeculyo, del Estado de Querkéjaro, artín-culo 9 Tracciá²n XII Y 55 de la Ley de trânsito del Estado de Querkéjaro, artín-culo 9 Tracciá²n XII Y 55 de la Ley de trânsito del Estado de Querkéjaro, artín-culo 4 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querkéjaro, artín-culo 28 del Procedimientos Administrativos del Estado de Querkéjaro, artín-culo 28 del Neglamento de Trânsito del Estado de Querkéjaro, artín-culo 28 del Seda Del Del Valoria del Estado De Querkéjaro.



